

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 04 de marzo de 2022 dos mil veintidós, se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Jalisco, ubicada en Luis J. Jiménez 577, Colonia Primero de Mayo, Guadalajara, Jalisco, y de conformidad con lo previsto en el artículo 28, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el **Dr. Héctor Pulido González**, en su carácter Rector de la UTJ y Presidente del Comité de Transparencia, el **Lic. José Antonio Cabrera Bejar**, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control y la **Lic. Blanca Mariana Jaramillo Cruz**, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria del Comité, con la finalidad de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria** del **Comité de Transparencia** de la **Universidad Tecnológica de Jalisco**.

LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL

El **Dr. Héctor Pulido González**, Presidente del Comité, se cerciora de la asistencia de las personas convocadas, declarando la existencia de quórum legal de conformidad con el artículo 29 numerales 1, 2 y 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y declara abierta la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2022 de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO y válidos los acuerdos que en ella se tomen, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 
1. Lista de Asistencia y declaración de quórum
 2. Aprobación del orden del día
 3. Implementación de las Políticas para la Publicación de la Información Fundamental
 4. Asuntos varios
 5. Clausura de la sesión



Se firma la lista de asistencia por los presentes y se cuenta con la comparecencia de la totalidad de miembros del Comité de Transparencia UTJ.

Como punto número 2 del orden del día el **Dr. Héctor Pulido González**, sometió a consideración de los convocados, la aprobación de la misma estando de acuerdo los presentes.

Como tercer punto del orden del día la **Lic. Blanca Mariana Jaramillo Cruz**, menciona que el día 03 de febrero del año en curso se recibió un comunicado por parte de la Coordinación General de Transparencia del Gobierno del Estado, donde nos informan que a partir del mes de marzo del año en curso, inicia operaciones el nuevo Sistema de Transparencia del Gobierno del Estado de Jalisco, lo que implica la existencia de un nuevo portal de transparencia para cada sujeto obligado y una nueva manera de carga de la Información Pública.

Posteriormente el día 10 de febrero la Coordinación General de Transparencia nos hace llegar en un correo electrónico el archivo digital de las Políticas para la Publicación de Información Fundamental, donde nos dicen que estas Políticas conservan el carácter de obligatorio para todas las Unidades de Transparencia de las dependencias y entidades del Gobierno del Estado de Jalisco, por lo que el cumplimiento de sus disposiciones deberá de implementarse a partir de la información del año 2022.

La **Lic. Blanca Mariana Jaramillo Cruz**, comenta que, derivado de las indicaciones recibidas por parte de la Coordinación General de Transparencia, el día 03 de marzo se llevó a cabo la Primera Capacitación 2022 denominada, "Implementación de tablas de Información en la Plataforma Estatal de Transparencia", misma que fue impartida para las áreas generadoras de la información y todo aquel personal que funge como enlace de las diferentes áreas.

En dicha capacitación se dieron a conocer y se analizaron las Políticas para la Publicación de la Información Fundamental con las diferentes áreas; así mismo se le entrego de manera digital las tablas en las cuales deberán entregar la información correspondiente.

Los acuerdos que derivaron de dicha capacitación fueron:

- Entrega de Información en las respectivas tablas el día 15 de marzo del 2022.
- Entregar información de diciembre de 2021, enero y febrero 2022

Esta página forma parte de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Jalisco



[Handwritten signatures in blue ink]



Universidad Tecnológica de Jalisco
Unidad de Gestión de Calidad acreditada por Acreditación Tecnológica S.C.
Alcance de Certificación: Desarrollo y prestación de servicios académicos para los niveles de Técnico Superior Universitario y de Licenciatura e Ingeniería así como servicios tecnológicos y apoyo administrativo.
Número de certificación: 029 1281
En base a la norma: NMX-C-001-IMNC-2012 (ISO 9001:2015)
Vigencia de Certificación: 15-06-2024



El **Dr. Héctor Pulido González**, sometió a consideración de los convocados, la aprobación de la implementación de las Políticas para la Publicación de Información Fundamental.

El **Dr. Héctor Pulido González**, toma la palabra y les solicita a los integrantes del Comité, si tienen algún otro tema a tratar, como punto número cuatro del orden del día, manifestándose los presentes por la negativa.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión siendo las 15:00 hrs. del día 04 de marzo de 2022.

DR. HÉCTOR PULIDO GONZÁLEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y RECTOR DE LA UTJ

LIC. BLANCA MARIANA JARAMILLO CRUZ
SECRETARIA DEL COMITÉ Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LIC. JOSÉ ANTONIO CABRERA BEJAR
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL DE LA UTJ

Esta página forma parte de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Jalisco

